

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 201 Martes 19 de octubre de 2010 Pág. 32738

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

30958 BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A.

Anuncio de reducción de capital social.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de "Bautista Fibrocementos y Fundidos, S.A.", celebrada con fecha 19 de enero de 2009, acordó, por unanimidad, reducir el capital social por importe de 20.037,34 euros, mediante la amortización de 3.334 acciones adquiridas por la entidad, quedando el nuevo capital social fijado en 40.074,68 euros, dividido en 6.668 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una.

De conformidad con lo anterior, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de oponerse al anterior acuerdo de reducción del capital social, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 20 de septiembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100072983-1